



ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

**LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ABIERTA ELECTRÓNICA CON REDUCCIÓN DE PLAZOS
BAJO LAS MODALIDADES DE OFERTAS SUBSECUENTES DE DESCUENTO Y PRECIOS MÁXIMOS
DE REFERENCIA**

No. LA-012000991-E82-2019

**"CONTRATACIÓN CONSOLIDADA DE BIENES TERAPÉUTICOS (MEDICAMENTOS, MATERIAL DE
CURACIÓN, MATERIAL RADIOLÓGICO Y DE LABORATORIO) PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL
EJERCICIO FISCAL 2019"**

PRECISIONES Y RESPUESTAS A SOLICITUDES DE ACLARACIÓN.

Con fundamento en el artículo 33 de la Ley, por parte de la Convocante se realizan precisiones a la Convocatoria de la presente Licitación, las cuales se anexan como **ANEXO UNO**.

De conformidad con el artículo 46, fracción II del Reglamento de la Ley, se procede a dar respuesta a las solicitudes de aclaración recibidas mediante el Sistema CompraNet, presentadas en tiempo y forma por los licitantes, las cuales se anexan a la presente acta como **ANEXO DOS**.

III. CIERRE DEL ACTA.

Se informa a los licitantes que cuentan con un plazo de 11 horas a partir de la notificación en CompraNet de la presente acta, para formular y remitir por CompraNet las preguntas que consideren necesarias en relación con las respuestas emitidas por la Convocante, las cuales se contabilizarán de las 21:00 horas del día 14 de junio de 2019 a las 08:00 horas del día 15 de junio de 2019.

ANEXOS AL ACTA:

- **ANEXO UNO.**- Precisiones Generales.
- **ANEXO DOS.**- Respuestas a preguntas.

De conformidad con el artículo 33 de la Ley, esta Acta forma parte integrante de la convocatoria a la licitación.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 37 Bis de la Ley, a partir de esta fecha se difunde la presente acta en Compranet (www.compranet.gob.mx) y se pone a disposición de los licitantes copia de la misma en el tablero de avisos de la Dirección General Adjunta de Adquisiciones, Suministros y Servicios Generales de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Secretaría de Salud, ubicada en Avenida Marina Nacional número 60, Piso 12, Colonia Tacuba, C.P. 11410, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, en donde se fijará copia de la carátula del Acta o un ejemplar o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

No habiendo más que hacer constar, se suspende la presente junta, siendo las 21:15 horas el día 14 de junio de 2019.

Esta Acta consta de 16 hojas y dos anexos, **ANEXO UNO** y **ANEXO DOS**, firmando para los efectos legales y de conformidad los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.